

PRECIOS DE SUSCRICION.

Pago adelantado.

A LAS DOS EDICIONES.—En Murcia, 8 rs. mes y 20 trimestre; fuera, 23 rs. trimestre; por comisionado, 25. En ultramar y extranjero, 10. A LA EDICION SEMANAL SOLO.—En Murcia, 6 rs semestre; fuera, 8. Con dibujos un real mas al mes.

LA PAZ DE MURCIA.

EDICION DIARIA.

SU LEMA: LIBERTAD CON ORDEN, Y MORALIDAD.

PRECIOS DE INSECCION.

Linea de anuncios de 1^a 6^{tas}. a 50 céntimos, cada día, por 7 días a 44, por 8 a 40, por 9 a 37, por 10 a 34, por 11 a 32 y de 12 en adelante a 30. A los suscritores de trimestre a la mitad de dichos precios. Para sellos, comunicados, avisos oficiales o de defuncion, etc., rigen otros precios.

NÚMEROS DEL DIA 3 CUARTOS, ATRASADOS 6.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA, LAITBOUT, 55.

LA PAZ DE MURCIA.

CARTAS DE UN LOCO. (1)

XII.

Los partidos.

Sr. D. Rafael Almazan.

Mi querido amigo: voy a escribir de política, aun cuando su apreciable diario no tenga semejanza cualidad, pero cuando se grita *abajo todo lo existente*, con el entusiasmo y coraje que yo he oído gritar, creo sin aventurarme mucho, que habrán soltado la mordaza que oprimía al pensamiento, emitido por medio de la prensa, y que *todo español podrá imprimir y publicar libremente sus ideas*. Si me equivoco, amigo Almazan, esclamaré con uno de nuestros poetas clásicos: *Lástima no sea verdad tanta belleza*, volveré a perder la razón, me tornaré al antiguo estado, y le diré algo sobre el espiritismo.

Me siento con unas ganas de escribir, bullen con tal fuerza las ideas en mi cerebro que necesito abrir la válvula de seguridad dejándolas escapar para que no hagan estallar la caldera de mi pobre individuo. Hoy por vía de prefacio voy a hablarle de los partidos políticos.

No diré a V. nada del partido reaccionario porque el León de España acaba de clavar su potente garra en él, sumiéndole en la nulidad y la impotencia, dándole la muerte que su vida merecía. Respetemos los muertos, no removamos mas sus cenizas, pero sirvanos el pasado de lección para lo venidero.

Viene luego el que un día fué *union liberal*. ¿Qué significa este grupo? ¿A qué debió su origen? ¿Cuáles fueron sus tendencias?

Yo, amigo mío, recuerdo bien haber visto en 1854 un cuadro con los retratos de tres jefes generales, dos que ya pertenecen a la historia y uno que aun vive, al pie del cual se leía en medio de una aureola de rayos UNION LIBERAL. Entonces se creyó que era preciso reconcentrar las fuerzas todas del país, formar una masa compacta y oponer el dique de los buenos principios a la reaccion y al oscurantismo. El ensayo no produjo el resultado que era de desear y el partido reaccionario se apoderó nuevamente de la direccion de los negocios públicos a poco de haber transcurrido dos años, en los cuales no hubo siquiera habilidad bastante en nuestras eminencias políticas para complementar la ley fundamental, el pacto constitucional entre el país y el monarca.

Peró la idea como la semilla, habia caído en nuestra sociedad y era preciso que germinase. En 1858 se ma-

gura un período de mando para lo que ya entonces se llamó UNION LIBERAL, que duró cinco años. Este partido se compuso de hombres leales, de puros antecedentes en su mayoría, de liberales de buena fé, de meritorios patriotas, de ilustres entidades políticas cuyo único defecto fué el escepticismo, y cuya única falta la debilidad.

Fueron escépticos porque dudaron de las fuerzas poderosas del país para constituirse libremente: al verlo agitarse y moverse durante un largo período de años en revoluciones estériles, en luchas sin resultado, quisieron, con mejor buena fé que acierto, hermanar el orden y la libertad, aceptando para ello lo existente que era más hincado y detestable, con el noble propósito de mejorarlo, llevando el movimiento progresivo y revolucionario de las plazas y las calles a la tribuna, y a la prensa. Se equivocaron por que les faltaba fé, y como carecían de ella, fueron débiles con el poder real y con sus ocultos y misteriosos consejeros. Cedieron en su idea de reformas y progreso, transigieron con una corte corrompida de algunas generaciones atrás, vieron que el país se les escapaba a pesar de sus buenos deseos, quisieron retenerlo por la fuerza, y de un error en otro, empujados por ese poder teocrático que se oculta siempre entre los pliegues de las colgaduras del palacio de Madrid, vinieron a despartecer de la escena sin haber podido lograr su noble propósito.

Y sin embargo, fuerza es confesar que, el período de 1858 a 1863 ha sido la época de mas libertad nacional y práctica que ha disfrutado en el presente siglo el pueblo español. Sin la debilidad reprensible de los nombres de la union liberal ante los obstáculos tradicionales, otros hubieran sido los resultados.

El partido PROGRESISTA, noble, generoso, afirmándose de ideas elevadas aunque un tanto antiguas ya, tomando como credo político el simbolo consignado en la constitucion de 1812, partiendo de la soberanía nacional, aun cuando no comprenda que esta no puede admitirse en absoluto, porque hay derechos imprescriptibles en el hombre sobre los que ni aun la misma soberanía nacional pueda poner la mano, luchó en el terreno legalmente si bien con poca fortuna, gracias a la corrupcion electoral que ha venido a erigirse en sistema en nuestro país, hasta que la imprudencia torpe de un ministro reaccionario, le sacó de él arrojándole en el retiro.

Desde este punto, amigo mío, empezó la revolucion porque no era posible ya siguiese funcionando la máquina política cuando se habia condenado a la inercia y privado de todo movimiento una de sus ruedas más elementales y necesarias.

Desde 1840 habia ido creciendo y desarrollándose lo que en su origen se llamó *partido republicano* convirtiéndose después con el nombre mas propio y genérico de *democracia*. Ese partido, hijo legítimo del progresista, porque nace de sus mismas doctrinas y arranca de la misma base, la soberanía del pueblo, si bien alguna vez llega hasta el error, encierra verdades que en España son, en el terreno práctico, una evidente novedad. Acercándose mas que ninguno a las doctrinas de la escuela liberal moderna, tomando al hombre con derechos naturales e imprescriptibles pide se le respeten, en lo cual tiene razón, pero alguna vez pretende protegerle de un modo directo, en lo que se equivoca, puesto que al hacerlo sacrifica la libertad que es su idolo, en obsequio de un fantasma a quien piensa destruir con ello y en cambio crea un verdadero privilegio.

Este partido, de quien, indudablemente, es el porvenir, corre a inspirarse y buscar su fuerza en las últimas capas sociales y como estas, por desgracia, son en España poco ilustradas aun, resulta que sus adeptos por lo general tienen mas que el convencimiento de la bondad de sus doctrinas, el instinto de ellas, lo que impide sea fácil su legítima aplicación.

Al retraimiento de los dos partidos mas avanzados en ideas, siguió en 1866 el de la *union liberal*, con lo cual la inmensa mayoría del país se puso fuera de la ley. Desde entonces no se pudo dudar ya del descalace: una revolucion le habia de poner término en un plazo mas o menos largo, porque se habia roto completamente el equilibrio de la máquina política, y ni los esfuerzos ni la buena voluntad de algunos políticos candidos y asustadizos era bastante a contenerla.

Un trono ocupado en un país constitucional por un jefe de partido es un trono perdido, y Doña Isabel II, hoy ya Isabel de Borbon, bajo del solio en que la habian colocado, no solo su derecho de nacimiento, sino los sacrificios nacionales, la sangre y los tesoros del país prodigados por los partidos liberales en una lucha de siete años, para colocarse al frente de una fraccion tan torpe como audaz que la llevó paso a paso a su ruina, después de esquilmar y saquear al país.

Así me esplico, querido Almazan, lo que está sucediendo: el órden admirable con que se verifica el movimiento, la regularidad y cordura con que se estiende por el país la ola revolucionaria para anegar y sumergir el trono del último Borbon, dan una ciavadísima idea de nuestro carácter; honran en alto grado nuestra cultura y buenos instintos y prueban que si no somos el pueblo mas adelantado de Europa, podemos fácilmente llegar a ser en su porvenir no lejano una nacion fuerte y poderosa, respetable y respetada.

¿Podremos conseguir tan anhelado fin? Posible es. ¿Cómo llegaremos a él? El camino es fácil, sencillo, espedito y practicable. Es preciso que la alianza celebrada por los partidos liberales ante el enemigo comun, se convierta en una verdadera fusion: es necesario que concluyan los nombres de *union liberal*, *progresista* y *democrata*, denominaciones que solo conducen a establecer campos rivales para debilitarse mutuamente: es indispensable que bajo la denominacion de *partido liberal nacional* nos agrupemos todos; que sentemos las bases de nuestras creencias, arrancando de los *derechos naturales e imprescriptibles del hombre* considerado en su esencia; que prescindamos de ciertas cuestiones de detalle, teniendo en cuenta que venimos viviendo hace muchos siglos entre los abusos y privilegios, y que por mas que estos sean esencialmente malos, han creado intereses cuya instantánea destruccion ha de conmover hondamente nuestra sociedad y modo de ser, y bajo la inspiracion de estas ideas, levantemos un edificio constitucional en cuya cúpula brille el lábaro comun a cuya sombra se desarrollen las fuerzas naturales de nuestra hermosa patria, de nuestra querida España.

La empresa no es difícil; todos adoramos la libertad; todos ansiamos el bien; todos queremos que se respeten nuestros derechos, pero es preciso que sepamos respetar los de los demás: que si nuestro hermano vive en el error le instruyamos y convenzamos, pero no le tiranicemos ni aun bajo el pretexto de que es por su bien o el de la patria: que no amemos nuestras doctrinas y creencias mas que la justicia, ultrajando la última por lograr el triunfo de las primeras.

He sido hoy muy largo ya, querido Almazan, yo al recobrar el juicio, siento dentro de mí un estímulo poderoso que pone la pluma en mi mano y la hace correr sobre el papel; comprendo que mis ideas no son mis, sinada valen venga sobre mí la censura y la crítica, si algo de provecho encierran, recójalo quien deba y utilícelo como mejor le cuadre sin pensar en el origen de donde emanan. Las aguas del Nilo no dejan de ser benéficas por haberse ignorado durante muchas siglos la fuente de donde parten aun cuando hoy la conocemos ya.

Adios, querido amigo, si eres tan amable que recibes mis escritos políticos con la misma bondad que mis primeras locuras, seguirá alguna vez dando paso a las modestas columnas de LA PAZ el que libere el gusto desde hoy atento s. s. q. b. s. m.

El Cuervo.

A continuación publicamos otro boletín de la Junta de esta capital, que ayer compramos con objeto de enterar a nuestros lectores, aunque con

(1) Conservo el epigrafe *Cartas de un loco* como un grato recuerdo de mis anteriores trabajos por mas que exista un desacuerdo completo entre él y la firma.

atraso, de sus acuerdos. Dice así:
«Murcianos:

La Junta revolucionaria de esta capital dejaría de cumplir el mas imperioso de sus deberes sino se apresurase á decir al país y á sus representantes su programa político.

1.º Abolicion de la dinastía Borbónica.

2.º Sufragio universal, fundamento de la legitimidad de todos los poderes.

3.º Milicia nacional.

4.º Abolicion de puertas y consumos.

5.º Desestanco de la sal y del tabaco.

6.º Libertad de enseñanza.

7.º Reforma prudente en las leyes arancelarias hasta venir á la libertad de comercio.

8.º Equidad, justicia, é igualdad en el reparto de los impuestos públicos.

9.º Libertad de imprenta, dejando al derecho común los delitos de injuria y calumnia.

10. Abolicion de la pena de muerte en delitos políticos, y reforma del sistema penal penitenciario, hasta venir á su abolicion tambien en los delitos comunes.

11. Libertad de reunion y asociacion pacífica.

12. Seguridad individual garantida en la inviolabilidad del hogar doméstico.

13. Abolicion de la contribucion de sangre.

14. Unidad de fueros.

15. Cortes constituyentes.

16. Establecimiento del Jurado para toda clase de delitos.

17. Planteamiento provisional de la Constitucion de 1856, exceptuando los artículos relativos á la dinastía y á la unidad religiosa.

Murcia 1.º de octubre de 1868.»

Ayer jueves apareció el primer número del «Adelante» (que no hemos recibido,) el cual bajo la bandera liberal y la direccion de nuestro amigo D. Rafael del Castillo, reemplazará al «Faro Murciano.»

Nos han dicho que muy en breve verán la luz pública en esta capital otros dos nuevos periódicos. No sabemos lo que hay de cierto en este asunto, pero no ignoramos la suerte que nos ha de caer á los cuatro si la noticia es exacta.

Entre los acuerdos del nuevo municipio de Sevilla, se halla el de facilitar una nota de las resoluciones que acordase á los periódicos, creemos digna de imitacion esta conducta, y muy conforme con el nuevo orden establecido, pues al tener esa atencion con la prensa, se cumple con el cargo que sobre sí lleva todo administrador, que es dar cuenta á sus administrados.

Las carnes han sufrido baja en

sus precios: la ternera se vende actualmente á 16 cuartos libra de 16 onzas, á 12 el macho, y á 22 la de tocino ó magra de cerdo. Otros artículos han sufrido baja. Con que sigan esta marcha los artículos de primera necesidad; con que las lluvias que están fertilizando nuestras tierras aseguren la próxima cosecha, con libertad para todos nuestros actos, y con que el orden continúe como hasta ahora inalterable, nuestra capital puede estar de la mas completa enhorabuena.

Deseamos saber qué se ha hecho del «Boletín oficial» de nuestra provincia que no le vemos hace unos dias: en otras capitales sabemos que, como en Madrid la «Gaceta», estos diarios son los órganos en donde, además de los diarios particulares, insertan las juntas y municipios todas sus resoluciones y acuerdos. Este es un servicio que se paga por el Estado, que no creemos se anule, y debe aprovecharse.

En el teatro de la Reina en Londres acaba de introducirse una reforma digna de imitacion. Los trajes de las bailarinas se saturan de una disolucion de tungstato de sodio que tiene la propiedad de impedir á la tela arder fácilmente, conservando toda su brillantez.

El letrero del Café de la Princesa ha

sufrido una pequeña modificación: le han quitado las dos últimas sílabas y ha quedado el nombre de *Café de Prim*.

Hacemos nuestras las siguientes líneas de «La Iberia»:

«Después de los acontecimientos pasados, conviene mucho la mayor union entre los liberales españoles.

Todos hemos sufrido; todos hemos luchado para echar por tierra el monstruo de la tiranía.

Que todos, unidos por fraternal abrazo, constituyamos una sola familia, la gran familia liberal.

Así España podrá convertirse en una nacion libre, rica y grande.

La junta establecida en Cartagena se titula además de la provincia: nos alegraríamos saber el motivo.

Todos los retratos que de la reina habia en Madrid han sido rotos y quemados, y sus pedazos han sido puestos en las puntas de los palos y paseados por las calles para que todos los escupiesen.

El retrato del general Prim, coronado de laurel, ha sido paseado por la corte, entre mil banderas que proclaman la santa *Libertad*, y ha sido saludado con los mas entusiastas vivas.

SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.

Ntra. Sra. de la Fuensanta,

patrona de Murcia.

En la Comision de Almazan se venden láminas para cuadro, grabadas en acero con suma delicadeza.

Tambien se venden láminas de Ntra. Sra. de la Luz, que se venera en el santuario del monte, del mismo tamaño é igual delicado grabado.

PRECIO DOCE CUARTOS.

En el mismo establecimiento se venden á DOS CUARTOS los siguientes libritos:

Modo de rezar el Santísimo Rosario.

Semana del cristiano ó meditaciones para cada día de la semana.

Visita á los monumentos en la Semana Santa.

Recomendacion del alma, segun el ritual romano.

Trisagio á la Santísima Trinidad.

El Via-Crucis.

Visita á Maria Santísima.

Guía, oraciones y meditaciones para

recibir con el debido fruto y reverencia el Santo Sacramento de la penitencia y confesion.

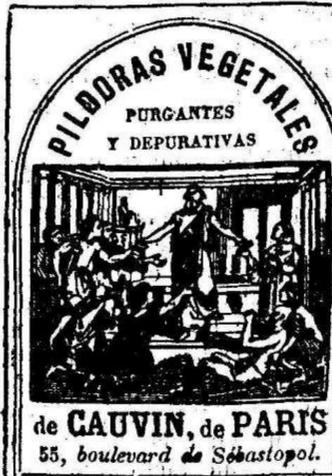
Guía, oraciones y meditaciones para asistir con devocion y recibir con fruto y reverencia el Santo Sacramento de la comunión.

La sagrada pasion de Nuestro Señor Jesucristo, en verso, por Fr. Lope de Vega Carpio.

Sagrada Pasion de Nuestro Señor Jesucristo, en imágenes.

Devoto ejercicio del Via-Crucis, en verso.

fabrica madrileña La Moderna, encargándose al mismo tiempo de servir los pedidos con las mayores ventajas posibles.



Merced á la eficacia y la facilidad con que se toman, las Pildoras Cauvin son el mejor purgante y depurativo para combatir el estreñimiento, como tambien para destruir los humores y la acritud de la sangre, en fin para restablecer la armonia de las funciones mas esenciales de la vida.

Componiendose de sustancias vegetales tienen la propiedad de tonificar y fortalecer los intestinos, purgando al mismo tiempo sin causar el estomago ni debilitar órganos algunos.

Las Pildoras Cauvin no exigen ni regimen ni bebida especial y por consiguiente constituyen el mas comodo y el mas eficaz de todos los purgantes conocidos y por eso se preoipian con todo éxito para las enfermedades agudas y crónicas, gastritis, obstruiciones, asma, catarros, dolores, herpes, jaquecas, y para la gota y los reumatismos, etc., etc.

El verdadero mérito de las Pildoras Cauvin puede resumirse en las palabras siguientes, restablecer ó conservar la salud.

Precios: En Paris. En España.
La 1/2 caja de 30 pildoras 2f. » 9rs.
La caja de 60 pildoras 3 50 | 16—

NOTA.— Dentro de cada caja va una instruccion completamente esplicativa.

En Madrid, por menor Sres Borral hermanos, Escolar, Sanchez Ocaña y Morenó Miguel.

Por mayor, la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, en provincias sus depositarios.

En Murcia D. Lucas Serrano.

A los dueños de casas y empapeladores.

En la comision de Almazan se han recibido dos completos muestrarios de papeles pintados para vestir habitaciones, procedentes de la

PAPIER FAYARD et BLAYN

bañones, callos, CALLOSIDADES y ojos de pollo etc.—2 fr y 1 fr.—Los rollos llevan la firma FAYARD y BLAYN.—No confundir este precioso medicamento con los papeles químicos del comercio.—Venta por mayor, en PARIS, rue neuve St. Merri, 40. En Madrid, Agencia franco-española, 31, calle del Sordo. En Murcia, al por menor, D. Lucas Serrano.

Cada rollo va acompañado de un prospecto en español, citando curas de médicos, curas, etc, que afirman los efectos prodigiosos de este papel: 35 AÑOS de brillante éxito prueban además su eficacia —Precio 10 y 6 rs. rollo.

MAPA DE LA PROVINCIA DE MURCIA.

Se vende á 3 rs. en la Comision de Almazan, Zoco 5.

Se replica á la persona á cuyo poder lleguen un porta-vinagreras de plata, seis cucharas y un cucharon del mismo metal: procure tenerlas dando aviso en la imprenta de este periódico. 3—1

MURCIA 1868.

Imp. de LA PAZ, calle de Zoco, 5.